

AYUNTAMIENTO DE OTURA
(GRANADA)

Plaza de España, 3 – 18630 OTURA (Granada)
TLf. 958 55 51 01 – 958 55 99 13
Fax 958 55 57 80



He recibido de D. José Puertas Laguna la cantidad de SEIS MIL EUROS (6.000.-€); Cantidad que me entrega para ser ingresada en las arcas Municipales a fin de cubrir las necesidades de pago que tiene este Ayuntamiento de forma urgente.

Esta cantidad, será compensada al Sr. Puertas mediante su descuento en los importes que se giren con motivo de las Licencias de obras que se puedan solicitar por cualquiera de las empresas en las que él o su familia sean partícipes. Transcurrido el plazo de tres años sin que esta compensación fuera factible, por no solicitarse en dicho tiempo ninguna licencia, procederá la devolución directa de dicha cantidad, por parte de este Ayuntamiento al Sr. Puertas.

OTURA (Granada), TRES de AGOSTO de 2007.

El Alcalde:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ignacio Fernández', written over a circular stamp or mark.

Fdo: D. Ignacio Fernández.